

CESION DE ACCIONES

Señor

Jorge Oswaldo Padilla Padilla

Gerente de la Compañía MATCOYCAPE S.A.

Ciudad

En la ciudad de Cuenca a los 27 días del mes de Julio del 2015, entre los Señores CEDENTE Señor Cristian Neira Hurtado, accionista de la Compañía MATCOYCAPE S.A, quien tiene en su haber 45 acciones del valor de 1Dolar cada acción y por otra Parte el CESIONARIO Señora María Felicia Saldaña Chabla

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de la Señora María Felicia Saldaña Chabla, 45 acciones de las 45 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia, Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho,

Atentamente



Cristian Neira Hurtado

Firma: CEDENTE

Ci: 0301957353



María Felicia Saldaña Chabla

Firma: CESIONARIO

Ci: 0300907730